

Municipio: Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones
Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDOS BASE AL PERSONALPERMANENTE	21,580,217.20
PRIMAS POR ANIOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	93,956.80
COMPENSACIONES	10,898,821.03
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,175,224.27
INDEMNIZACIONES	15,000.00
PRESTACIONES CONTRACTUALES	7,341,825.67
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,619,859.59
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	68,434.49
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	42,490.80
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	1,550.02
MATERIAL DE LIMPIEZA	22,140.93
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	110,762.57
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	25,331.60
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	23,790.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,731,676.43
VESTUARIO Y UNIFORMES	543,993.60
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	20,381.20
HERRAMIENTAS MENORES	960.00
AGUA	2,688,980.75
TELEFONIA TRADICIONAL	654.70
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	4,339.70
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	40.60
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	234,000.00

Municipio: Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones
Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SERVICIOS DE CAPACITACION	12,000.00
SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESII½N	338,007.60
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,577.60
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	19,956.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,004.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	58,878.60
REPARACION Y MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,297,518.20
VIATICOS EN EL PAIS	27,000.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	28,290.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	1,008,711.00
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	187,428.24
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11,500.00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	453,000.00
ADEFAS	470,984.70
TOTAL	57,167,287.89

Autorizó

 Lic. Norma Otilia Hernandez Martinez
 Presidenta Municipal

Visto Bueno

 Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle
 del Sindico Procurador

Revisó

 M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
 Titular del Órgano Interno de Control

Elaboró

 Lic. Francisco Apreza Mendez
 Secretario de Finanzas y Administracion